



Una nueva batalla entre el Gobierno de Rodríguez Zapatero y el Ejecutivo de Esperanza Aguirre. La nueva ministra de Vivienda, Carme Chacón, arremetió ayer contra la Ley de Medidas Urgentes de Modernización de la Administra-

ción, que hoy prevé aprobar la Asamblea. Para esta responsable socialista, la limitación a cuatro alturas para los nuevos edificios que prevé la norma es "un atentado contra el medio ambiente y la calidad de vida de los madrileños". El portavoz

del PP en la Cámara regional, Antonio Beteta, replicó que su partido es contrario a "las colmenas que tanto gustan al PSOE". Otro aspecto de la ley, la pérdida de cometidos de los agentes forestales, también enfrenta a ambos Ejecutivos.

Una guerra de altura

El Gobierno arremete contra Esperanza Aguirre por limitar a cuatro las plantas de los edificios

LUIS DONCEL, Madrid
Paso a paso, la polémica sobre el número de plantas de los edificios de nueva construcción subió ayer un peldaño. Exactamente, hasta el Gobierno central. La ministra de Vivienda, Carme Chacón, arremetió contra la iniciativa de la Comunidad de Madrid de limitar a cuatro alturas (tres pisos más un ático) los edificios que se levanten a partir de ahora en la región.

Chacón, que sólo lleva dos semanas como ministra, se estrenó con ganas en el cuerpo a cuerpo político: de "atentado contra el medio ambiente y contra la calidad de vida de los madrileños" calificó los planes de la presidenta Esperanza Aguirre. La Asamblea, donde el PP tiene mayoría absoluta, vota hoy esta medida, incluida en la Ley de Medidas Urgentes de Modernización de la Administración.

Lo que para el Gobierno regional es una decisión que favorece "un urbanismo humano", para la ministra más joven del Ejecutivo central es un retroceso que va en sentido contrario al espíritu de la Ley del Suelo impulsada por su antecesora, María Antonia Trujillo, y que entró en vigor el pasado día 1.

Chacón considera la limitación de alturas un sinsentido que obligará a urbanizar más terreno y, por tanto, a que los madrileños pierdan más tiempo en desplazamientos. "En cualquier caso, es una medida extravagante viniendo de una política que se define como liberal", añadió en referencia a Aguirre.

A las pocas horas, las declaraciones de Chacón ya tenían una respuesta del PP. Su portavoz en la Asamblea, Antonio Beteta, dijo que lo que realmente atenta contra los madrileños son las palabras de una "ministra que dirige un ministerio florero al que le queda poco tiempo". Las declaraciones de Chacón sólo demuestran, a juicio de Beteta, que "al igual que su colega, la ministra



Vista de las Torres Kío, en Plaza de Castilla, y de las obras de los cuatro rascacielos de la Ciudad Deportiva. / SANTI BURGOS

de Medio Ambiente, se ha aliado con los especuladores". La mención a Cristina Narbona se explica porque ésta había denunciado la inconstitucionalidad de algunos aspectos de la ley que se aprobará hoy.

"Cuando está norma esté en desarrollo, todos los ciudadanos de Madrid podrán vivir en casas como la que tiene el señor Caldera [ministro de Trabajo] en Las Rozas, o como la de Solbes [ministro de Economía] en Majadahonda". Beteta pidió a los socialistas que "dejen ese cinismo neoyuppie en el que están metidos y piensen que los ciudadanos no toleran que haya tal diferencia entre su práctica personal y

El portavoz del PP echa en cara a Caldera y Solbes que vivan en chalés de la periferia

su discurso político", informa Efe. El portavoz popular defendió que, además de ser un compromiso electoral, la limitación de plantas es buena para el pueblo de Madrid. "Queremos un urbanismo humano, en contra de las colmenas que tanto gustan al PSOE", dijo.

No se pronunciaron a favor ni en contra de las colmenas, pero sí

hablaron del proyecto de ley de Aguirre los empresarios que convocaron el acto en el que por la mañana había intervenido Chacón. José Manuel Galindo, presidente de Asprima (Asociación de Promotores Inmobiliarios de Madrid), se quejó de que la normativa regional habla de "singularidades" (se permitirán más alturas a determinados edificios), pero no especifica "ni cuáles son, ni cómo se articulan". "Esto deja excesivamente abierta su aplicación", añadió.

Galindo lamentó que los promotores no hayan podido opinar sobre el proyecto de ley antes de ser aprobado. "Las circunstancias de urgencia nos han pillado con el

pie cambiado, lo que nos obliga a manifestarnos cuando el texto ya está casi aprobado", concluyó.

La presidenta Esperanza Aguirre se reúne hoy con los representantes de Asprima. No parece que a los miembros de esta asociación les quede mucho margen de maniobra, ya que la aprobación está prevista para hoy por la tarde. Y la holgada mayoría absoluta con que cuenta el PP en la Cámara hace que los impulsores de esta norma tengan garantizada su aprobación pese al anunciado voto en contra del PSOE e IU.